CARTAS LITERARIAS

POR

EL BACHILLER CERVANTICO.



BIBLIOTECA DE "EL DOMINGO."

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE LA REVISTA MÉDICA,

Á CARGO DE D. FEDERICO JOLY Y VELASCO, BOMBA 1.

CADIZ.—1868.

CARTA PRIMERA.

LAS INTERPRETACIONES DEL SEÑOR DIAZ DE BENJUMEA.

CRITICA DE CRITICAS.

A MI QUERIDO AMIGO EL SR. D. MARIANO DROAP.

Con el título de "Comentario de Comentarios, que es, como si dijéramos, Cuento de Cuentos," ha aparecido no há muchos dias en esta ciudad, habiéndose estampado en las columnas de la *Revista Gaditana*, una carta del ilustrado Sr. D. José María Asensio, cuya epístola está dedicada á V., y en la que se ocupa el referido literato de las interpretaciones que sobre el "Quijote" ha publicado el entendido y discreto cervantista D. Nicolás Diaz de Benjumea, y con especialidad de las que recientemente ha emitido este último escritor en su "Correo de Alquife" sobre Miguel de Cervantes.

Como desde luego se comprende, mi querido amigo, las opiniones del Sr. Asensio corren parejas, y no podia suceder de otro modo, con las que ya adujeron los críticos no há muchos años en defensa de sus antiguas doctrinas, al ver la luz pública la "Estafeta de Urganda," y en este punto ciertamente que no tienen nada de originales.

Bien recordará V., señor Droap, la especie de cruzada literaria, (llamémosla así) que á la aparicion de semejante obra promovieron algunos literatos, y los arbitrarios dictámenes que á su talante emitieron entonces, sobre las nuevas é interesantes interpretaciones que en ella ofrecia del Manchego Hidalgo el Sr. Diaz de Benjumea. Bien presto salió á la defensa de su libro este discreto comentador, mostrando con razones, á mi parecer, concluyentes, el fundamento sobre que estribaban sus observaciones, y sosteniendo que habia sentido oculto en el Quijote: y para más corroborar sus anteriores opiniones, y responder asimismo "á los que dieron torcida interpretacion á *La Estafeta de Urganda*," publicó en tiempos más recientes su *Correo de Alquife*.

El ilustrado Sr. Asensio, uno de los contrincantes de Benjumea en la cuestion literaria suscitada sobre *La Estafeta*, no hubo de darse por satisfecho con las referidas razones; y escribió, por tanto, contra el *Correo* su ya conocida epístola intitulada *Cuento de Cuentos*: aunque para mí tengo, si he de decir la verdad, y como hemos de ver á continuacion, que los argumentos del referido Sr. Asensio en nada desvirtúan las proposiciones asentadas por el Sr. Diaz de Benjumea en su *Correo de Alquife*.

Operibus credite, et non verbis.

La carta del Sr. Asensio, refutando las doctrinas del Sr. Diaz de Benjumea, puede reducirse á los puntos siguientes:

1.º Que las ideas que explana no son originales.

2.º Que adultera el sentido de algunas frases para formar argumentos.

3.º Que incurre en contradicciones.

4.º Que no hay sentido oculto en el *Quijote*.

Me ocuparé separadamente de cada una de estas objeciones, y de este modo observaremos si las referidas doctrinas son ó no originales; qué frases son esas que aparecen adulteradas; en qué contradicciones son en las que se incurre; y si hay ó no sentido oculto en el *Quijote*; y no estará demás el notar al mismo tiempo otras cosas tan donosas como interesantes, que vendrán á darnos una completa y exacta idea, así de las impugnaciones de los críticos, como de las opiniones que sobre el Quijote sostiene el nuevo comentador.

Pero antes de pasar adelante y de entrar de lleno en la cuestion, parécenos conveniente hacer constar lo que dice el Sr. Asensio al comenzar su epístola, y cuán infundadamente asienta allí, (despues de ofrecer lo que "podria V. llamar el *Deuteronomio* de su impugnacion de hoy", y la muestra en castellano (ó *specimen* en latin) de su nueva crítica,) que los "*Comentarios* no se anunciaban ni venian entonces (1859) con la *algazara y bullicio* que salieron despues...:" en lo que tengo por averiguado (con perdon y en paz del interesado se diga) que se equivoca completamente. Ni en 1859, ni en 1861, ni mas tarde, en 1866, han aparecido los *Comentarios* con *bullicios ni algazaras*, ni, tampoco necesitaban, segun entiendo, mostrarse ataviados, con tan

vanos aditamentos. Como que soy enemigo de que se me crea meramente bajo mi palabra, presentaré las pruebas en apoyo de mi asercion.

Y como que ya, por confesion explícita del Sr. Asensio, sabemos que en 1859 no aparecian los *Comentarios* con *bullicios* ni *algazaras*, nuestra tarea se reducirá, por tanto, á probar, que sin *algazaras ni bullicios*, siguieron viendo tambien la luz pública en los años subsiguientes. Analicemos detenidamente *La Estafeta de Urganda*, publicada en 1861, y veamos si encontramos en ella algo que revele esos alardes de *algazara* y de *bullicio* que encuentra el Sr. Asensio en las interpretaciones del Sr. Benjumea, despues de 1859. Pruebas hallarémos que manifestarán lo contrario. (Que el diablo no nos oiga, mi estimado Droap.)

A la página 7 del referido opúsculo leemos las siguientes palabras: "Lo primero que hace el siglo XIX en este movimiento de la opinion pública, es cumplir con los deberes que la civilizacion le impone, llamar al *emplazado* para juzgarle, obedecer al pregon de tantos heraldos como vienen anunciando este acontecimiento. Sorel, á quien se reputó por visionario, Bowle, el venerable Bowle, maltratado por su émulo Baretti, Bouterweck tenido por soñador, Sismondi.... Salvá por extravagante reputado, Marchena, Coleridge, Viardot, Gallardo, Usoz del Rio, hé aquí entre otros muchos los heraldos que han ido paulatinamente congregando la muchedumbre, y encaminando su atencion á que desenvuelva y desentrañe lo oculto, y busque el alma del Quijote, por tanto tiempo en vano suspirada." Y aun como si esto no bastase para acallar á los críticos, y para manifestar que no pretendia publicar con ínfulas de *algazara ni bullicio* sus *Comentarios*, decia tambien: "como no pretendo otra cosa sino hacer un servicio á mi pais y honrar la memoria de Cervantes, si la prensa muestra su voto desfavorable, sin pena renunciaré á dar á luz el fruto de mis tareas... porque *no me glorío* de mis descubrimientos, sino de ser el eco de la revolucion ha tantos años iniciada en la crítica del *Quijote*."

Y sin embargo de estas tan terminantes y explícitas palabras; y sin embargo de hacer tan honorífica mencion de todos aquellos que habian, no desentrañado el sentido oculto del Quijote, sino iniciado meramente que algo interno se encerraba en la obra de Cervantes; y no obstante la declaracion de que "*renunciaria* á dar á luz el fruto de sus tareas," siempre que el público, por medio de la prensa, emitiese su opinion desfavorable"; y á pesar, en fin, de manifestar que *no se gloría* de sus descubrimientos, sino de ser el eco de la revolucion há tantos años iniciada en la crítica del *Quijote*: todavía se dice... que los *Comentarios* del Sr. Benjumea aparecen con *bullicio y algazara*...!!

Pues otro puntito hay tambien, mi querido Droap, que es muy digno de que fijemos en él la atencion, no menos curioso que el ya refutado, y para mí (aunque pecador) que no le vá en zaga: ocupémonos de él con la prontitud posible. Dice, pues, el Sr. Asensio en su impugnacion de hoy, que ya habia dicho á V. antes en una su epístola, (allí se cita la fecha) que "D. Nicolás Diaz de Benjumea ha asegundado á *Cervantes* con otro golpe por la espalda en el papel titulado *El Correo de Alquife*." Especie tan peregrina merece refutarse?.....

¡Con que D. Nicolás Diaz de Benjumea que se propone desentrañar el sentido oculto del Quijote; que es reputado como el más discreto comentador de Cervantes; que ha logrado interpretar aventuras del Ingenioso Manchego, hasta ahora, ó desapercibidas ó malamente comentadas; y que no pretende sino "honrar la memoria de Cervantes," hacer aparecer manifiestamente el encono de sus encarnizados enemigos, confundir y anonadar á sus detractores, y mostrar con toda evidencia los pérfidos planes, las ruindades, de que se valieron sus perseguidores para sumergirlo en los más deplorables sufrimientos, y todo por engrandecer, "por honrar la memoria de Cervantes,"... ese es el mismo que "ha asegundado" al príncipe de nuestros ingénios... (risum teneatis!)... "con otro golpe por la espalda en el papel titulado *El Correo de Alquife*!!" (No se hubiera dicho más del traidor *Bellido Dolfos*.)

Para mí no es el Sr. Benjumea sino un muy discreto comentador del Quijote, y en tanto que no se nos pruebe lo contrario, creeremos que es infundado ese cargo que se hace al referido señor de asestar "golpes por la espalda" á Cervantes, cuando su principal y mas laudable designio es encarecer su magnanimidad é hidalguía; honrar y enaltecer su memoria. Por lo demás, opinion por opinion, dejo de asentir á la errónea y á todas luces infundada que sobre el anterior asunto emite el Sr. Asensio; y me atengo á las palabras que V. escribia en una de sus cartas añales á su bonísimo amigo el Doctor Thebussen, donde decía: *A D. Nicolás Diaz de Benjumea, debemos la mejor y más granada semilla de la cosecha cervantica;* y tambien cuando dice en la epístola del próximo pasado año: "En la segunda parte de la *Estafeta* ó sea el *Correo de Alquife*, erudito y filosófico trabajo, siguen revelándose los detenidos estudios que su autor ha hecho de las aventuras del Hidalgo Manchego; y aun cuando algunos amigos creen que este segundo comentario no contiene pruebas tan palmarias, claras y evidentes como las contenidas en la *Estafeta*, no por esto se muestra inferior, sino por el contrario más elevado y más filosófico, el claro y perspicaz talento de Benjumea."

Pero... basta ya de *golpes por la espalda*.

Tiempo es ya, mi ilustrado y querido amigo, que nos ocupemos de uno de los más incontestables argumentos, que al parecer presenta como tal, el entendido autor de la epístola intitulada *Comentario de Comentarios*, que es como si dijéramos, *Cuento de Cuentos*: pero que considerado con atencion no tiene pizca, ni de original, ni de incontestable. Y la razon en que apoyo mis palabras es bien sencilla y no nada capciosa ni enigmática, ni ha menester tampoco de largas argumentaciones para comprobarla. Y digo que no tiene nada de *original* el argumento del señor Asensio, porque eso de decir, como asienta en su carta, que las doctrinas que ahora explana D. Nicolás Diaz de Benjumea no deben tomarse *como originales*, y esotro de señalar el *orígen probable* de los comentarios filosóficos sobre *El Quijote*, no son *ideas* meramente suyas:

eso mismo dijo ya alguno de los literatos que se dieron á criticar, con el Sr. Asensio, hace algunos años. *La Estafeta de Urganda*, ó sea el primer discreto aviso que el Sr. Benjumea, nuestro bonísimo amigo, publicó entonces sobre el desencanto del Manchego Hidalgo. Y afirmo *otrosí* (aquí para *inter nos*) que el susodicho y al parecer aquilino argumento que el ilustrado contrincante Asensio nos presenta, no tiene ni aun pizca de incontestable, y que antes bien, probaremos hasta la evidencia, que las interpretaciones del Sr. Benjumea son completamente *originales*; y que si alguna idea hallamos en los comentadores que algo inicie de este sentido oculto, esa tal idea será inexacta, vaga, problemática, y que de nada hubiera servido para desentrañar el verdadero espíritu del Quijote, si el Sr. Benjumea no lo hubiere conseguido en sus *Comentarios Filosóficos*.

Verdad es que ya algunos escritores, quiénes con mas, quiénes con menos fundamento, habian presentado sus parciales opiniones, y emitido asimismo su parecer (no del todo desacertado) de que en el Ingenioso Hidalgo otra cosa se entrañaba, y algo mas representaban sus ingeniosísimas aventuras que el aparente y hasta entonces conocido designio de satirizar los libros caballerescos. Porque bien sabido es que antes que aparecieran esos "heraldos." que como dice acertada y oportunísimamente el Sr. Benjumea, "han ido paulatinamente congregando la muchedumbre, y encaminando su atencion á que desenvuelva y desentrañe lo oculto y busque el alma del *Quijote* por tanto tiempo en vano suspirada," el juicio que teniamos de semejante obra, era muy diferente del que despues acerca de ella hemos formado. Cervantes no se presentaba entonces á la consideracion de los críticos y á la generalidad de los lectores sino como el mas encarnizado enemigo, como el mas celoso estigmatizador de las producciones andantescas: su obra no se reputaba sino como una ingeniosísima y bien escrita sátira de los libros de caballerías: el espíritu caballeresco que en aquellas composiciones resplandece, la hidalguía y la nobleza de pensamientos, la magnanimidad, el deseo de la felicidad comun, las elevadas aspiraciones, la heroicidad y el sufrimiento, y ese puro y santo amor del bienestar social, que tanto anima y enardece á los generosos corazones; todas estas eran cualidades que se encontraban y existian en el Ingenioso Manchego, pero que aparecian al mismo tiempo dolorosamente rebajadas por el colorido risible y no pocas veces ridículo con que plugo á Cervantes pintar las acciones de su héroe. Por eso los comentadores y todos los que se mostraban adictos á la letra del *Quijote*, no veian en Cervantes mas que al hombre singular y extraordinario, que comprendiendo los males que causaban á la sociedad los libros de caballerías, y haciéndose intérprete del general sentimiento de todas las personas ilustradas, habia acometido la empresa de entregar al silencio del olvido las producciones de los andantescos coronistas, tan perseguidas entonces como ahora inútilmente buscadas.

Prevalecieron luego otras diversas opiniones; las doctrinas antiguas decayeron algun tanto; aparecen nuevas ideas, estúdiase con mas detenimiento *El Quijote*, no cesan las investigaciones, analízase, percíbese su *ingeniosidad*, y desde entonces, como resultado inmediato de este general movimiento literario, comienzan á tener, y á revestirse con significaciones diferentes las aventuras del Hidalgo Manchego.

Pero sin embargo de esta revolucion que se opera en la crítica del *Quijote*; á pesar de las varias opiniones que en el comento de la obra de Cervantes habíanse sustentado; y no obstante esa contínua y unánime aspiracion de los nuevos comentadores por analizar, desenvolver y percibir la *ingeniosa* sátira de esa produccion inmortal: ¿habíase logrado por ventura desentrañar su sentido oculto? ¿quién podia gloriarse de semejante descubrimiento? ¿qué crítico lo habia conseguido? ¿Serian acaso los comentadores, que desconociendo completamente la índole de la obra de Cervantes reducian el *Quijote* á una mera cuestion de perseguir las imaginarias hazañas de los Esplandianes y Tablantes, ó bien manifestaban á las claras su ineptitud para penetrar en la crítica de este admirable libro? ¿Sería el revelador de ese sentido oculto el bueno de Clemencin que osaba afirmar "que el título de Ingenioso Hidalgo es *oscuro*, y por consiguiente, *poco feliz*," cuando en esa antes desconocida *ingeniosidad* es donde precisamente se hallaba su mayor y mas discreto artificio? Habíanlos tal vez descubierto, ni Rios en sus planes cronológicos, ni Pellicer en sus notas, ni en sus ilustraciones Navarrete, *ni en sus alusiones Puigblanch*, ni en su opúsculo Morejon, ni Hartzenbusch en sus reflexiones? ¿Qué crítico es ese, pues, que ha descifrado el sentido oculto del *Quijote*? ¿Lo habia conseguido alguno de un modo tan satisfactorio y tan perfecto y plausible como lo ha logrado el Sr. Diaz de Benjumea en sus Comentarios filosóficos, aun incluyendo en el número de los comentadores del *espíritu* al Sr. Arrieta, persona por lo demás asaz *espiritualista*? Y aun aquellos mismos escritores que, separándose de la comun opinion, habian formado diverso juicio de la obra de Cervantes, creyendo firmemente que *El Quijote* no era meramente una sátira contra los libros de caballerías, habian hecho mas que iniciar el pensamiento? ¿habian ellos revelado alguna otra cosa?

Veíamos, sí, en sus nuevas opiniones doctrinas ingeniosas que podian conducir y encaminar la atencion á desenvolver el sentido oculto del *Quijote*; pero doctrinas y juicios que se presentaban aislados; ideas, como ya hemos dicho, vagas, inconexas, problemáticas; una amalgama, en fin, de pensamientos y de opiniones distintas, probables las unas, ciertas las otras, aventuradas algunas, meramente iniciadas las mas, muy pocas esplanadas, ninguna concluyente. Á fé que se hubiera adelantado mucho con semejantes auxilios para desencantar al *Quijote*!

Era, pues, necesario para formar un nuevo y mas perfecto *Comentario*, separarse de las opiniones de los comentadores antiguos, seguir por muy diferente sendero, aclarar las dudas, las confusiones y tinieblas que algun crítico encontrára en el Ingenioso Hidalgo, descifrar enigmas y misterios que aun permanecian envueltos entre las vacilaciones é incertidumbres, y presentar, en fin, un verdadero *Comentario*, no vago,

no inconexo, como hasta entonces se habian ofrecido, sino que se apoyase y basára en documentos y pruebas tan auténticos como irrecusables. Y esto es lo que precisamente ha puesto por obra el reputado cervantista D. Nicolás Diaz de Benjumea, en sus trabajos sobre Cervantes; no obstante la contraria opinion del Sr. Asensio de que las *ideas* que ahora explana el referido literato no deben tomarse como *originales.*

"Mucho se ha escrito sobre el libro en estos tiempos, (dice el Sr. Benjumea en su *Estafeta de Urganda*) pero sucedió lo que sucede siempre en los períodos de anarquía, ya sea religiosa, ya civil, política ó literaria; que todo son sugestiones, proyectos, tentativas, crudos temas y expedientes, pero faltos todos de consolidacion, incapaces de formar escuela... En vez de *seguir á unos y á otros*, consideré lo mas acertado *seguir* á Cervantes, y para ello tomé por punto la duda absoluta de Descartes. Comencé á leer el Quijote sin preocupaciones ni prevenciones, ni aun siquiera sujeto á la influencia del prestigio alcanzado por esta produccion. Esta lectura muchas veces repetida, á una con el resto de sus obras, *produjo sus efectos*, entre los cuales *no fué el menos ventajoso para mi intento, acomodarme á su discurso, y pensar*, NO LO QUE ESTE Ó EL OTRO CRÍTICO *habia pensado sobre el Quijote*, sino lo que *pensaba* el autor mismo: que así como copiando los cuadros de un maestro ó leyendo las obras de un escritor se acierta á imitar el estilo del uno y del otro, sometiéndose de grado á la inspiracion y enseñanza y doctrina que encierran, se aprende á conocer lo que puede llamarse *estilo del pensamiento, requisito indispensable* en el comentador... "Y luego dice con toda verdad y muy acertadamente que así "entraba en el curso de las investigaciones, con la *persuasion firme de que no seguia la opinion de* ESTE NI DEL OTRO COMENTANTE, sino que *iba* á la zaga *del pensamiento del autor mismo*, poniéndose así en potencia propíncua de alcanzarle."

El que de este modo se expresaba, mi estimado Sr. Droap, y el que de este modo procede en sus discretas interpretaciones sobre *El Quijote*, no siguiendo en la formacion de sus interesantes comentarios *la opinion de* ESTE O DEL OTRO COMENTANTE, sino marchando á la zaga *del pensamiento del autor mismo*, y el que pensaba en fin, NO LO QUE ESTE O EL OTRO CRITICO habia pensado sobre el Quijote, sino lo que pensaba de su obra el mismo Cervantes, por cierto que no debe ser reputado como un mero plagiario de las opiniones de los anteriores críticos; y es una inconcebible injusticia por tanto que diga el Sr. Asensio que las *ideas* que ahora explana el Sr. Diaz Benjumea *no* deben tomarse *como originales*, cuando todos los hechos vienen en nuestro apoyo á patentizar elocuentemente lo contrario.

Porque ¿quién, antes que el Sr. Benjumea, habia percibido en la obra de Cervantes, así en el Quijote como en las novelas ejemplares, tantas y tan interesantes circunstancias, tantos y tan preciosos documentos como en ella se encontraban diseminados, y que tan grande importancia han trasmitido luego, merced á sus constantes investigaciones, á los acontecimientos y azarosa vida de aquel insigne escritor? ¿Quién mas perfectamente ha penetrado el sentido oculto del Quijote, ni comentado con más exactitud y oportunidad las aventuras del Hidalgo? ¿A quién le habia pasado por las mientes que el supuesto Doctor Blanco de Paz, el constante perseguidor de Cervantes, su más encarnizado enemigo, y el que con sus falsas delaciones tantos males le causó, primero en Argel, más tarde en España, pudiera estar personificado en las aventuras del Quijote? ¿Quién habia antes descubierto la gran importancia, la trascendencia suma que tenian para el comento del Quijote los documentos referentes al cautiverio de Cervantes? ¿Quién habia manifestado que en la aventura de los encamisados se personificaba perfectamente al falso doctor Blanco de Paz por medio de un ingenioso y bien confeccionado anagrama? (El señor Asensio me perdone.) ¿Quiénes eran los críticos, en fin, quiénes los comentadores que habian acertado á descifrar el verdadero sentido, las veladas alusiones del prólogo del Quijote; el *misterio* por largo tiempo oculto en el prólogo de las *Novelas*; la significacion que tenia en la fábula de Cervantes el bachiller Sanson Carrasco; lo que representaban las aventuras del caballero del Bosque y del caballero de los Espejos; la causa por qué Cervantes se veia precisado á decir *verdades por señas*; las trasparentes alusiones á Blanco de Paz en las novelas *El Licenciado Vidriera* y *El Coloquio de los Perros*; y otras interpretaciones tan numerosas como concluyentes?... ¿Quién, repito, habia presentado semejantes interpretaciones? ¿quién habia comentado las referidas aventuras de un modo tan satisfactorio? ¿quién las habia iniciado siquiera?...

Y si nadie lo habia conseguido, y solamente lo ha logrado el Sr. Diaz de Benjumea, persistirá aun el Sr. Asensio en la manía de decir "que el Dr. Thebussem, como tan versado en todo lo que á *Miguel de Cervantes* toca y atañe, *no habrá tomado como originales las ideas que ahora va explanando*" el autor de *La Estafeta de Urganda* y de *El Correo de Alquife*?"...

En verdad que sería cosa muy donosa!...

Pero se nos podrá hacer una objecion; nos dirá el contrincante: "es cierto, es incontestable todo cuanto dice el defensor de las opiniones de Benjumea; confieso que no obré con toda circunspeccion al afirmar *en absoluto* que las *ideas* que ahora explana el Sr. Diaz de Benjumea no deben tomarse *como originales*; manifiesto que anduve algo desacertado en el asunto, y que no usé de la debida y necesaria prudencia: es verdad que los pasages que menciona el Bachiller Cervantico son *completamente originales* del Sr. Diaz de Benjumea; *no puedo contestar nada á sus objeciones; me equivoqué; lo confieso francamente*: pero ¿qué se ha respondido, qué se podrá responder á mi concluyente y principal argumento de que "en los escritos del docto filólogo D. Antonio de Puigblanch, está *el orígen probable* de *La Estafeta de Urganda* y de *El Correo de Alquife*? ¿no presento allí "tras de la afirmacion la prueba?" ¿no digo luego que "cualquiera conoce que esto es cojer el hilo mostrado por D. Antonio Puigblanch, y tirar, y tirar para ver si se descubre el ovillo?"... ¿Pues qué responderán á esto?"

Y ¿qué necesidad tenemos de contestar á tan pueril y poco fundado argumento? ¿No basta haber ya demostrado hasta la evidencia que las *ideas* que ahora explana el Sr. Benjumea son *originales*, y que por lo tanto, la contraria opinion que sustenta el Sr. Asensio está meramente basada en el solo punto de criticar, para quitar á tan débil argumento el menor viso de importancia? ¿Necesitarémos repetir aquí que el Sr. Benjumea no ha seguido en sus *Comentarios Filosóficos* LA OPINION DE ESTE NI DEL OTRO COMENTANTE, y que *ha pensado* del Quijote, *no lo que* PENSABA ESTE O EL OTRO CRITICO, sino lo que *pensaba* de su obra el autor mismo? ¿No lo hemos así manifestado? No lo comprueban de ese modo las numerosas interpretaciones que ha hecho de las aventuras del Hidalgo el Sr. Diaz Benjumea; interpretaciones, antes, ni ofrecidas ni aun iniciadas tampoco por los antiguos comentadores?...Pues si así es la verdad; si así lo demuestran elocuentemente los hechos: ¿con qué razon se supone que el Sr. Thebussem, *no habrá tomado como originales las ideas que ahora vá explanando Benjumea*?... Se insistirá aún en esto?

Pero no es esto lo mas donoso de la ocurrencia: lo importante y lo notable es el vehemente deseo del Sr. Asensio por hacer aparecer á Puigblanc como original autor de ciertas doctrinas que en verdad son muy vulgares.

Bien sabida es la antigua tradicion que corre por Europa de que elogiando el embajador francés á Cervantes por sus escritos admirables, respondió este, que mejores cosas habria escrito á no ser por la inquisicion. Sin pretender nosotros aclarar en este punto lo fundado ó infundado de semejante tradicion anecdótica, todavía nos parece que puede tener tanto aire de verosimilitud, por lo menos, como lo tienen muchas de las que corren acerca de Cervantes: demás de que se encuentra asimismo en varias enciclopedias y libros de curiosidades literarias.

Al decir, pues, Puigblanch, lo poco y mal coordinado que dijo en el asunto, no hizo otra cosa más que convertirse en mero reloj de repeticion, porque verdaderamente no merece otro nombre el presentar como *originales*, opiniones, ó, mejor dicho, alusiones que eran vulgarísimas. Y es mucho atrevimiento, por tanto, del Sr. Asensio, dar por *original* de ciertas indicaciones á Puigblanch, cuando hasta los niños y las viejas conocian en Francia, y en Inglaterra, y en toda Europa esta antiquísima tradicion. Y ciertamente causa gran sorpresa ver que todo un Sr. Asensio, toda una persona, *al parecer*, infalible en estos asuntos cervanticos, y todo un *contador de cuentos* y *comentador de comentarios*, caiga, por malos de sus pecados, en tan inconcebibles é imperdonables errores, y quiera colgar á Puigblanch el mérito de "originalidad" en opinion, ó para hablar con más propiedad, en alusiones que eran, como hemos visto, vulgarisimas, y que luego se han repetido *con iguales títulos* por varios escritores, entre otros por D. Adolfo de Castro, en sus notas á *El Buscapié*.

La *originalidad*, pues, del Sr. Puigblanch en esta materia, tan inútil y tan indiscretamente decantada por el autor del *Comentario de Comentarios*, que es como si dijéramos *Cuento de cuentos*, viene á quedar reducida, como acabamos de ver, y como los hechos elocuentemente manifiestan, á una mera alusion, á una sola tradicion ó anécdota que de muy antiguo corre por Europa, y que sirvió á Puigblanch, convertido en *mero reloj de repeticion*, para decir lo poco y mal formulado que dijo sobre el asunto que nos ocupa.

Fuera de que tengo el íntimo y verdadero convencimiento de que el Sr. Diaz de Benjumea no ha tenido presente al Sr. Puigblanch, y lo que es más, que ni aun ha leido á semejante "célebre y cáustico y desenfadado autor," para formar sus *Comentarios filosóficos;* y muévenme y aun persuádenme poderosísimamente á tener esta creencia, el ver, como hemos anteriormente observado, *las interpretaciones completamente originales* (á la benignidad del Sr. Asensio me atengo) que ha presentado, comentando al Quijote, el Sr. Diaz de Benjumea, el saber lo poco conocido que es el nombre de Puigblanch en materias cervanticas, y sobre todo, el no mencionar siquiera el autor de "La Estafeta de Urganda" y de "El Correo de Alquife" el nombre del tan decantado Dr. Puigblanch, en sus trabajos sobre Cervantes: que si lo contrario fuera; esto es, si fuese cierto (lo que hemos visto con numerosas pruebas que es infundado) que en las alusiones de Puigblanch (no merecen siquiera que se las apellide opiniones) estaban el *orígen probable* de "La Estafeta de Urganda" y de "El Correo de Alquife," el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea lo hubiera así clara y terminantemente manifestado. No es el Sr. Benjumea, y creo que V., mi estimado amigo Droap, participará de mi opinion, de aquellos escritores que se glorían revistiéndose con agenas galas.

El mal de todo esto ha estado, mi querido amigo, (pues ya es necesario fenecer con tanto y tan endiablado *orígen probable*) en que las interpretaciones presentadas por el Sr. Benjumea sobre varias aventuras del Quijote no podian rebatirse; "destruir las bases de su interpretacion, valiéndome de sus palabras, era punto menos que imposible;" y.... entonces.... entonces... ¿qué se habia de hacer?... se recurrió á una sutileza muy donosa... Ya que no podemos rebatir ni refutar (se dijo) las opiniones de Benjumea; ya que no podemos "destruir las bases de su interpretacion;" ya que no podemos salir adelante con nuestro intento.... quitémosles, por lo ménos el mérito de la *originalidad*....

¡Qué argumento más poderoso!!...

Habiéndonos ya ocupado detenidamente de todo cuanto se relaciona con el *orígen probable* de los *Comentarios filosóficos sobre el Quijote*, y demostrado hasta la evidencia la errónea é infundada opinion del Sr. Asensio en el asunto susodicho, vengamos ahora á ocuparnos de un puntito muy sutil y delicado que á continuacion ofrece con ínfulas de notabilísima importancia; y que, tan donoso en la forma como poco concluyente en el fondo, nos hará ver una vez más qué clase de argumentos presentan los impugnadores de las doctrinas del Sr. Diaz de Benjumea. Me refiero á los anagramas, "A la primitiva idea," dice Asensio, (es decir, á aquello de "cojer el hilo mostrado por D. Antonio Puig-

blanch, y tirar, y tirar para ver si se descubre el ovillo;" *hilo y ovillo que ya hemos descubierto cuáles son*) "se añadieron los anagramas escudriñados por Benjumea, que empezó por su propio nombre para quitar todavía más fuerza al que despues presenta como de Juan Blanco de Paz."

"Porque,.... descubiertas la manía y la habilidad de anagramizar, (prosigue) sacando de Nicolás Diaz de Benjumea, *Cid Asam Ouzad Benenjeli*, y de Lopez de Alcobendas, *es lo de Blanco de Paz*, se duda ya de la verdad...." Y ¿por qué se ha de dudar? ¿cuál es la causa? ¿en qué se funda esa duda? ¿hemos de creer al Sr. Asensio meramente sobre su palabra?.... Nó por cierto.

Pues qué! ¿porque no le vengan en talante al Sr. Asensio las interpretaciones que hace el Sr. Diaz de Benjumea de la aventura de los encamisados, hemos de convenir con su extravagante opinion? ¿porque de Nicolás Diaz de Benjumea pueda formarse el anagrama, *Cid Asam Ouzad Benenjeli, hemos de dudar de la verdad que entraña el que de Lopez de Alcobendas pueda sacarse el exactísimo y significativo anagrama es lo de Blanco de Paz*? ¿Qué género de nueva lógica es ese con que trata de argumentar el autor del "*Cuento de Cuentos*?...." ¿Es cierto, es innegable, no admite réplica alguna que de *Lopez de Alcobendas* se forma el exactísimo anagrama *es lo de Blanco de Paz*, y que en la aventura de los encamisados se alude á aquel encarnizado enemigo de Cervantes?... ¿Se han presentado sobre el asunto pruebas irrecusables?... ¿Pues cómo se ha de dudar entonces de la verdad. Todo, pues, lo que se diga en contrario será muy donoso, muy ingenioso, si se quiere; pero muy falto de toda razon y fundamento; y no manifestará otra cosa más que el empeño del criticante por traspasar los límites á que debiera circunscribir la cuestion, para argumentar á su modo y segun le viene en deseo, y darse el gusto de formar tan fútiles objeciones.

¡Cuando decimos que los argumentos del Sr. Asensio son incontestables!!

¡Pues nada digo si nos detuviésemos en lo que en seguida dice sobre el Doctor Puigblanch, y su siempre persistente empeño por hacer aparecer al tal autor como *original* de las doctrinas que luego ha explanado Benjumea! Nos hemos ya detenido suficientemente en probar lo contrario, y lo hemos refutado con razones concluyentes, para que necesitemos insistir aquí en lo anteriormente dicho.

Bien es verdad que á no haber usado de semejante sutileza el *comentador de Comentarios*, no hubiera podido decir que "*todo cuanto contiene* El Correo de Alquife *es una amplificacion de las opiniones* (alusiones las llamaria yo con más propiedad) *del Doctor Puigblanch*, adornadas con el lema y descripcion del escudo de Juan de la Cuesta." Ni pudiera tampoco haber dicho á renglon seguido que "*en su opinion*, de esta manera se han ido formando los *Comentarios Filosóficos*, sin filosofía de ninguna clase, sin plan preconcebido ni determinado, cogiendo hoy una idea, mañana otra, é incurriendo en contradicciones..."

Ya hemos visto detenidamente hasta qué grado es injusto y aun pueril ese deseo vehemente por quitar á las interpretaciones de Benjumea el mérito de *originalidad*: pronto demostraremos que esas *contradicciones*, de que hace tanto mérito el Sr. Asensio, no han existido nunca, y que si acaso existen en la actualidad, será ciertamente.... en su fantasía; y en tanto que llega esta ocasion, advierto desde luego que esta ha de ser una cuestion muy donosa y notable, y al mismo tiempo uno de los puntos más sabrosos, esenciales é interesantes que hayan de dilucidarse en esta polémica literaria, que, tambien se puede llamar, *Crítica de críticas*.

Pasemos, pues, al segundo punto.

Y empecemos por notar desde luego la especie de vanagloria con que dice allí el Sr. Asensio que "sería tarea prolija la de ir notando las frases de *Cervantes* que el comentador saca de quicio, ó varía y trueca á su antojo, para buscar apoyo á sus *gratuitas aseveraciones*." Y, en seguida, sin duda porque *sería tarea verdaderamente prolija el presentar tan imaginaria turbamulta* de frases sacadas de quicio, ó variadas y trocadas al antojo del comentador, insiste en *notar siquiera un par de ellas, de las más de bulto* (segun sus palabras) "para que se comprenda *cuánta es la razon que tiene al impugnar al que de tales medios se vale para hacer sus seudo-comentarios*."

Nosotros á nuestra vez, por temor de *ser prolijos*, no nos ocuparemos más que de una de las referidas frases variadas y sacadas de quicio; pero que será muy suficiente para darnos á conocer *cuánta razon asiste* al Sr. Asensio para formar sus "*Cuentos de Cuentos*."

La frase alterada, pues, es la siguiente. El prólogo de las Novelas Ejemplares de Cervantes comienza así: "Quisiera yo, si fuera posible, lector amantísimo, excusarme de escribir este prólogo, porque no me fué tan bien con el que puse en mi Don Quijote, que quedase con ganas de segundar con este, etc."

El Sr. Benjumea dice en su "*Correo de Alquife*," copiando las frases de Cervantes, y, hecha una levísima, insignificante variacion, "porque no me fué *muy bien*.... etc.;" variante que en nada altera, ni trueca, ni varía el sentido del susodicho prefacio, como puede comprender el ménos discreto.

Convenimos en que las frases aisladas *no me fué tan bien* y *no me fué muy bien* son desemejantes; pero ¿podremos decir lo mismo si se une la frase *no me fué tan bien* con lo restante del período con que se enlaza y relaciona? ¿No tendremos entonces que convenir en que al que no le fué *tan bien* que quedase con ganas de segundar con otro prólogo, no le habia ido *muy bien* con el primero que puso á su Ingenioso Hidalgo?... ¿Al que le vá de tal modo una vez, que no queda con ganas de segundar con otra, puede decirse que ha salido *muy bien* de la primera? ¿No permanece despues de todo la cuestion de que á Cervantes le *fué mal, no le fué muy bien* con el prólogo del Quijote?... Insistimos en esta objecion pueril y vana, no porque sea digna, ni aun muy remotamente, de merecer los honores de la refutacion, sino para que se vea palpablemente qué argumentos son los

que se proponen, y qué frases son esas que aparecen *variadas ó sacadas de quicio*.

No menos está equivocado el Sr. Asensio (no hay que extrañarlo, porque es su continua desgracia) al decir que "el prólogo del *Ingenioso Hidalgo* critica la manía de citas latinas, y zahiere la pedantesca lista de autores que por órden alfabético *iban como de reata á la cola* de cuantas obras salian á luz en el siglo XVII,... (*¡qué elocucion más sublime!*) y debia levantar polvareda entre los que se creyeran censurados." Además de las poderosas razones con que sostiene lo contrario el Sr. Diaz de Benjumea, y de haber victoriosamente rebatido las objeciones que acerca del referido asunto se le han hecho, hé aquí como se expresa sobre la susodicha cuestion en su *Correo de Alquife*: "Todo cuanto se ha supuesto (observa) acerca de los comprendidos en la sátira ó burlas de este prólogo vá muy lejos del blanco. *Cervantes declara en la segunda parte del Quijote que el tiro no fué dirigido á Lope.* Bien poco discreto fuera este si tomase acta y se resintiese del donaire de las citas al márgen sobre el rio Tajo y de la *acotacion de autores. No es Lope, ni son los literatos los enemigos de quien se queja.* Tuvo la culpa *algun amigo*, expresion eminentemente irónica, que vale por *enemigo*, grangeado, no por cuestion de *ingénio*, lo cual aparta toda idea de que fuese Lope de Vega, ú otro escritor de fama, sino por su *condicion*, esto es, su carácter, génio ó temperamento." Y este *amigo*, grangeado, no por cuestion de ingénio, sino de resultas de su carácter y condicion, ¿pudo ser otro que su encarnizado *enemigo* el falso doctor Blanco de Paz?...

Ya vé, pues, el Sr. Asensio, como el prólogo del Hidalgo Manchego no tiene por objeto criticar la manía de citas latinas, ni ninguna de las otras baratijas que amontona, y á ninguno satisfacen.

De intento no refutamos tampoco, porque el Sr. Asensio no lo presenta como argumento (en lo que obró con gran prudencia), su última indicacion sobre la aventura de los encamisados: es tan débil de suyo, y tan pueril é innecesaria, que ni aun merece mencionarse.

A todo esto se reduce, pues, aquella *donosa alharaca* del Sr. Asensio al comenzar su puntito segundo, cuando dice que "*seria prolija la tarea de ir notando las frases de Cervantes que el comentador saca de quicio, ó varía y trueca á su antojo, para buscar apoyo á sus gratuitas aseveraciones.*"

¡Y que esto se diga, pero no se pruebe, despues de tantas alharacas, por todo un *contador de cuentos*, y por añadidura, *Comentador de comentarios!..*

Pero... vengamos ya á las *famosas contradicciones*.

Deseábamos con vivas ánsias, como puedes figurarte, lector amable, llegar á este punto tan interesante y tan esencial y donoso, de la *crítica Asensiana*, uno de aquellos en que más demuestra el referido contrincante lo infundado de sus censuras, y su ridículo deseo por criticar á toda su voluntad y talante las agenas producciones: uno de aquellos argumentos que no pueden concebirse sin desdoro, refutarse sin trabajo, y sufrir el exámen de las personas ilustradas sin que estas comprendan lo débil de sus razones: una de esas objeciones, en fin, extemporánea, pueril y vana, tan frecuente por desgracia en los malandantes críticos de nuestros dias, como justamente desdeñadas por los escritores sensatos; que envuelve en su misma enunciacion la réplica más contundente, y que nos hace ver hasta la evidencia *cuál sea la importancia* que debamos atribuir á las injustas y desatinadas argumentaciones de los rígidos censores, que, como el Sr. Asensio, pretenden convertir en furibundos y descomunales gigantes los inofensivos molinos de viento; en altos y reales palacios las humildes y pobres ventas; en encumbradas princesas á las doncellas humildes; en encantadas y caballerescas fortalezas las moradas suntuosas; en fantásticas apariencias las realidades de la verdad; y, que á despecho y pesar de toda sana razon y avasallando todo discreto discurso, quieren formar en el *aire* (para que sus cimientos sean muy duraderos) *lindísimos y caprichosos castillos de naipes.*

Porque encontrar contradicciones donde jamás han existido; hacer incurrir á un autor en dislates imaginarios, ó que solo se han creado en la fantasía del criticante; escribir á troche y á moche lo primero que se le viene al magin; emitir juicios y opiniones, descabellados aquellos, infundadas estas; entender al revés lo que dice Benjumea para darse el gusto de formar infundadas argumentaciones; censurar las interpretaciones de tan reputado y conocido cervantista *por el solo prurito de criticar*; pretender quitarle (*con las poderosas razones que hemos visto*) el mérito de originalidad en el asunto que nos ocupa; osar decir que Benjumea es *peligrosísimo* para Cervantes, y que por añadidura, le asesta "golpes por la espalda," á guisa de ruin y bellaco traidor; y salir, finalmente, con *mil lindezas* por el estilo, y escribir sobre el asunto una carta literaria, y tomarse el trabajo (que no habrá sido al parecer muy pequeño) de formar un "Comentario de Comentarios," y ponerse, como resultado inmediato de tan innecesaria y tan indigesta batahola, *á contarnos un mal fraguado cuento*: en verdad que ha sido, es y será una de las más peregrinas ideas que jamás se hayan ocurrido á ningun *discreto* entendimiento. El bueno del Sr. Asensio creyó que bastaba que él criticase las interpretaciones de Benjumea para que todos, *nemine discrepante*, se adhiriesen á sus desvariadas opiniones; que cuando no merecieran este nombre por las *muestras* que hasta aquí hemos ofrecido del *cuento* que nos ha *contado*, bien serian dignas de merecerlo por la *donosa ocurrencia de imaginar contradicciones donde jamás han existido*, y hacer incurrir al autor de los *Comentarios Filosóficos* en errores y dislates que solo se han fraguado en la *fecunda fantasía* del *bondadoso* criticante.

Presupuesto todo lo cual, vamos á demostrar palpablemente, mi respetable amigo: y no hablando de mio, no guiándome meramente por mi capricho, sino con pruebas irrecusables y tomando *por guia á un mentor* tan nada sospechoso como lo es el *mismo autor* de los Comentarios Filosóficos, cuya autoridad (y el diablo no nos oiga) no será *nada sospechosa* al co-

mentador de Comentarios y *contador de cuentos*, que el Sr. Benjumea *siempre* ha sostenido las mismas doctrinas; que *no existen* las tan decantadas contradicciones; què el mal de todo ha estado en que el Sr. Asensio *no entiende, ó no ha querido entender*, (lo que es más grave delito), "La Estafeta de Urganda" ni "El Correo de Alquife;" y que *es imperdonable atrevimiento criticar lo que no se entiende*, hacer incurrir á un autor en contradicciones en que no ha incurrido, convertirlo de su propio motivo y voluntad en enemigo, y aun muy encarnizado á lo que parece, del inmortal autor del Quijote, é interpretar del modo que más le place las ideas sustentadas por tan discreto comentador, para *contar* á los benignísimos y pacientes lectores, una especie de *cuento*.

En este punto ha llegado el bueno del señor Asensio, como vamos á ver, al colmo de la indiscrecion; ha andado de todo en todo desacertado; dá indicios de completa ignorancia en el asunto, y de precipitacion en sus mal formados juicios; y aun osaria afirmar que no ha leido, con aquel indispensable detenimiento que debe ser propio y peculiar á todo el que de *crítico* blasona, los opúsculos que tan injusta y tán arbitrariamente censura. Si hubiera seguido el prudente medio de leer primero *muy detenidamente* lo que despues habia de criticar con *tanta precipitacion*, á la verdad que ni él hubiera hecho incurrir al Sr. Diaz de Benjumea (*propria auctoritate*, como si dijéramos) en contradicciones que solo han existido y solo se han fraguado en su *rica* fantasía, ni nos viéramos nosotros precisados á demostrarle que él es el equivocado, y el que con ínfulas de grande autoridad, y á vueltas de decir con *mucha donosura y gracia* "que el diablo sea sordo" (porque el asunto es de suma importancia), asegura luego que *ha variado mucho el comentario desde sus primeras muestras hasta ahora*, y que existen tales y tales contradicciones (y las nombra *para que demos*, sin duda, crédito á sus *fidedignas* palabras): siendo lo más donoso é interesante de esta ocurrencia y lo que debe ser más notado por los curiosos lectores, que el Sr. Asensio no haya demandado en esta ocasion (pues la materia era tan sutil y peliaguda) la proteccion de las nueve hermosas doncellas, y aun el poderoso socorro y favor de todo el Castálio coro: que, al fin, de algo le hubiera servido tan escojida compañía para proceder con acierto en sus tan peliagudas disquisiciones, y en sus *tan celebrados cuentos*.

Pero... nos conduce á tal punto ese endiablado prurito de criticar!!...

A la página 8 de *La Estafeta de Urganda*, despues de considerar el Sr. Diaz de Benjumea á la opinion pública en el siglo XIX como jurado que se reune para tratar de un negocio de interés comun (cual es el desencanto del Quijote) y que cita á concurso á los críticos, pregunta en seguida: ¿Qué asunto les propondrá? ¿Qué es lo que exigirá de ellos?

"Exigirá, dice elegante y elocuentísimamente, que satisfagan ese deseo vehemente, creado por el *presentimiento* de los *comentadores del espíritu*; que den término á ese suplicio de Tántalo, que no ha sido otra cosa la esperanza siempre vana é ilusoria con que se ha aguijoneado al público, volviéndole impaciente por alzar esa pesada losa de la letra, mil veces puesta en prensa hasta que se le extrajo la última gota de sustancia; operacion en que se consumieron años y llenaron *in folios* para hacer un brevaje insípido que ya no se adapta al paladar de la inteligencia. Pretenderá que se remueve la superficie y se socaven los cimientos para recrearnos en su belleza orgánica, en la disposicion de sus partes y en la sabia proporcion del todo; que se descifre el misterioso lema y se halle el alma que inmortal le lleva de siglo en siglo, triunfante mientras tantas obras perecen, siempre nuevo, lozano siempre y vigoroso. Deseará conocer (aquí, aquí, de la sutileza del Sr. Asensio) LA ALEGORIA de esos combates imaginarios; LA MORAL de esas transformaciones, que, sin salir de lo natural y verosímil, frisan con los límites de lo fabuloso; LA ANAGOGIA ó *sobre-sentido* de la personificacion del valor en un cuerpo decrépito, de la frescura de la imaginacion en un cerebro seco y trastornado; LA SIGNIFICACION de ese guerrero de brazo débil y leon en el ánimo; de ese anciano frugal y castísimo, y al par loco de amores; en una palabra, de esa contradiccion viviente, discrecion-locura, magestad irrisoria, grandeza menoscabada. Deseará investigar, qué significa ese escudero que le sigue, en cuerpo y ánima su reverso, caminando por la misma senda con diversos fines y no menos maravillosa contradiccion de malignidad y sencillez, de ignorancia y de discrecion, de lealtad y de egoismo. Querrá saber lo que se simboliza en esa Dulcinea, aclimatada en todos los idiomas, y parte del lenguage mitológico de nuestros dias, introducida no menos que el Quijote en la vida intelectual de todos los pueblos; lo que significan los gigantes enviados al Toboso; la misteriosa penitencia de Sierra Morena; los encantos que todas sus empresas tuercen, y finalmente, porqué y con qué objeto se mueven los demás personages, que directamente intervienen en el modo de ser de las diversas aventuras."

Pero no bastaba esto para dar á entender á los críticos lo que el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea se proponia en sus "Comentarios Filosóficos," ni era tampoco suficiente haber dicho que lo que la opinion pública anhelaba en el siglo XIX, era conocer *la alegoría* de esos combates imaginarios, *la moral* de esas transformaciones, *la anagogía* ó sobre-sentido de la personificacion del valor en aquel cuerpo decrépito, y *la significion*, en fin, de aquel guerrero de brazo débil, pero de ánimo invencible y esforzado. Era necesario y aun indispensable ser más explícito, no dejar entrar en el ánimo suspicaz de los críticos el menor género de duda, no dar lugar á las más insignificantes tergiversaciones, y cerrar completamente toda evasiva que pudiera servir á los rígidos censores de punto de apoyo para formular *arbitrarios y caprichosos argumentos*. Afortunadamente el Sr. Benjumea hubo de comprenderlo así: y de aquí la admirable facilidad con que quedan refutadas cuantas vanas objeciones han presentado contra los "Comentarios Filosóficos" algunos críticos descontentadizos; y si tal vez alguno pretende encontrar *contradicciones donde jamás han existido*, bien presto quedan confundidos su ligereza y atrevimiento, y

triunfa y resplandece la verdad, al través de sus *críticas infundadas.*

Ha procedido el Sr. Benjumea en todos sus trabajos con notable circunspeccion; *siempre ha sostenido las mismas ideas*: nunca *ha incurrido en contradicciones*; el que opine de diverso modo tendrá una vehemente é irresistible comezon *por levantar castillos de naipes*, pero no podrá nunca probar lo que dice; sus objeciones ó dicterios vendrán á tierra miserablemente; y por cierto que no saldrá muy ganancioso el criticante que de este modo proceda, ni sus *rígidas* censuras llegarán á lograr plaza de autorizadas en la república literaria.

El Sr. Asensio, no hubiera hecho incurrir en contradicciones, *que nunca han existido*, al Sr. Diaz de Benjumea, si se hubiese detenido en leer el párrafo que anteriormente dejamos transcrito, y si muy especialmente se hubiera fijado en lo que dice el autor de los "Comentarios Filosóficos" á la página 27, del primer aviso sobre el desencanto del Hidalgo Manchego.

"Tal es la grandeza del Quijote (dice allí Benjumea) y tal el poderío asombroso del ingénio de su autor, que en lo visible y en lo oculto, en lo aparente y en lo verdadero, en lo literal y en lo alegórico, tiene esta obra *dos valores distintos, sin perjudicarse el uno al otro....*

"*Aquí* (prosigue más adelante) *no puedo hacer más que indicaciones breves y en corto número.* Multitud de revelaciones, extension y desarrollo de mi interpretacion; explicacion del Quijote, de manera que su tan ansiado *desencanto* sea causa de nuevo *encanto* de los hombres pensadores, *tienen su lugar propio en los Comentarios: en donde nada adelanto sin pruebas, textos y documentos* sacados de las obras de Cervantes y singularmente del Quijote. *En ellos* (fíjese la atencion) *se hallará tambien la exposicion de las bellezas orgánicas de este libro, del que solo conociamos las literarias ó de superficie; y asimismo* (esto ó no lo ha leido, ó no lo ha entendido, que todo puede ser, el Sr. D. José María Asensio) *el exámen de cada aventura, siguiendo el órden que adoptó el Márqués de Villena en su poema de "Los trabajos de Hércules," á saber:* "Historia nuda ó texto literal, declaracion, verdad y aplicacion:" *que corresponden á las cuatro maneras de explicar la ficcion poética, descritas por Dante en su* "Convito," *esto es*: SENTIDO LITERAL, MORAL, ALEGORICO Y SOVRA-SENSO O ANAGOGICO."

Ahora bien: ó el Sr. Asensio no ha leido estas palabras, ó no ha entendido lo que con ellas ha querido decir su autor. Si lo primero, ha procedido completamente *á ciegas* en el asunto: si lo segundo, es imperdonable, inconcebible atrevimiento en un *comentador de Comentarios* y en una persona, *al parecer*, tan autorizada como el cervantista Asensio, encontrar *contradicciones* donde jamás ni en manera alguna han existido.

Lo que no se entiende no se critica, Sr. Asensio!....

El Sr. Benjumea no se contradice ni en sus escritos de 1859, ni en 1861, ni en sus últimos trabajos de 1866, ni existen *las contradicciones* que cita el *comentador de Comentarios*, ni el autor de los "Comentarios Filosóficos" ha incurrido en contradiccion alguna al ocuparse de la aventura del Caballero del Bosque, de que tanto mérito hace el bueno del Sr. Asensio, hasta al punto de decir que *esta contradiccion....* no deja escapatoria á la agudeza del Sr. Diaz de Benjumea....

Este comentador dijo, como hemos visto ya, en su "Estafeta de Urganda," que en sus "Comentarios" se hallaria *el exámen de cada aventura siguiendo el órden que adoptó el Marqués de Villena en su poema de "Los trabajos de Hércules," á saber: "Historia nuda* ó texto literal, declaracion, verdad y aplicacion:" *que corresponden á las cuatro maneras de explicar la ficcion poética, descritas por Dante en su* "Convito," *esto es*: SENTIDO LITERAL, MORAL, ALEGORICO Y SOVRA-SENSO O ANAGOGICO." Y esto es exactamente lo que ha puesto por obra en sus interpretaciones sobre el Quijote.

Cualquiera que no sea el Sr. Asensio comprenderá desde luégo, y sin necesidad de difusas disertaciones que en 1859, y en las columnas de "La América", al decir el Sr. Benjumea aquello, que tanto ha dado que hacer al autor del *Cuento de Cuentos, de ridiculizar los duelos*, no hizo otra cosa que dar una puntada en el terreno del sentido MORAL. Más tarde, en 1866, ha explanado minuciosa y extensamente en su "Correo de Alquife" la tan decantada aventura del Caballero del Bosque, considerándola en el sentido ALEGORICO, sin que por esto haya incurrido de modo alguno el Sr. Benjumea en contradicciones, como tendrá la amabilidad de conceder el Sr. Asensio, vistas las irrecusables pruebas que ahora se le presentan: si no que, antes al contrario, ha obrado muy acertadamente al hacerlo así, y satisface y cumple el deber que se habia impuesto de explicar la ficcion poética del Ingenioso Hidalgo, desenvolviendo su *ingeniosidad*, y explanando, como habia prometido en "La Estafeta de Urganda" el *sentido literal*, el MORAL, el ALEGORICO y *el anagógico* de la celebrada produccion de Cervantes.

Explanado ya, y perfectamente explicado el sentido *moral* de la aventura del *Caballero del Bosque* en 1859, y suficientemente descifrado el sentido *alegórico* de la referida aventura en 1866, en el "Correo de Alquife," aun tiene que considerar el Sr. Diaz de Benjumea, como se deja comprender desde luego, *la misma aventura del Caballero del Bosque*, bajo el sentido *literal* y bajo *el anagógico*, sin que por eso incurra *ni aun por semejas en contradicciones*, como quiere gratuitamente suponerse.

Bien debiera haber conocido el Sr. Asensio, si hubiera procedido con el indispensable detenimiento, y la necesaria circunspeccion en el asunto (lo que le suplico para lo sucesivo) que el Sr. Diaz de Benjumea no ha incurrido de modo alguno *en contradicciones*; y que antes bien, lo que ha hecho ha sido cumplir exactamente lo que antes prometiera; esto es, declarar el sentido *moral, el alegórico, el literal y el anagógico* del Andante Manchego. Y por tanto es incomprensible, mi querido Sr. Droap, que uno que blasona de crítico, y que, como el Sr. Asensio, pasa plaza de *tan reputado* cervantista en la república de las letras, nos venga á entretener con *tan lindos y caprichosos cuentos*: que *cuentos* y no otro

nombre merecen, las lindas y bellas razones sobre que edifica sus castillos de naipes, y cimenta sus argumentos infundados, el autor del "Comentario de Comentarios."

V., mi querido amigo Droap, á cuya imparcialidad nunca desmentida me acojo, y el bonísimo Dr. Thebussem, si á dicha grande acertase á leer esta "*Crítica de críticas,*" y finalmente, todos los lectores imparciales é ilustrados, no podrán ménos de convenir en que el Sr. Asensio ha encontrado el secreto de hallar contradicciones donde jamás han existido, y que toda la crítica del susodicho Sr. está meramente basada, como ya hemos observado, en el *solo prurito de criticar.*

Es cierto, es innegable que en 1859 se dijo aquello, que tanto ha dado luego que hacer, y ciertamente con tan poca fortuna, al Sr. Asensio, de *ridiculizar los duelos;* pero no se olvide que entonces se explicaba la aventura del Caballero del Bosque, considerándola meramente bajo el sentido *moral;* y que en 1866, y en el segundo aviso sobre el desencanto del Quijote se ha descifrado satisfactoria y perfectamente el sentido *alegórico* de la referida aventura, así como el *sotil disinio* que entrañaba en la obra de Cervantes la importante aventura del Caballero de la *Blanca Luna,* la representacion del Bachiller Sanson Carrasco, el *misterio* del prólogo de las Novelas, y otras cosas tan nuevas como interesantes.

Probablemente es de creer (y esto lo confesará ya el Sr. Asensio) que en los trabajos sucesivos que ha de dar á la estampa el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea sobre Cervantes y el Quijote, seguirá desenvolviendo y explanando el sentido *literal* y el *anagógico* de la susodicha aventura del Caballero del Bosque, despues de haber ya descifrado el MORAL y el ALEGORICO; sin que por sostener estas dos opiniones, *incurra en contradiccion ninguna.* En mis Comentarios se hallará, dice el Sr. Diaz de Benjumea en "La Estafeta de Urganda, pág. 27," el *exámen de cada aventura,* siguiendo el órden que adoptó el Marqués de Villena en su poema de "Los Trabajos de Hércules," á saber: Historia nuda ó texto literal, declaracion, verdad y aplicacion, que corresponden á las cuatro maneras de explicar la ficcion poética, descritas por Dante en su "*Convito,*" esto es: SENTIDO LITERAL, MORAL, ALEGORICO Y SOVRA-SENSO O ANAGOGICO. Esto es precisamente lo que ha hecho el Sr. Benjumea, como acabamos de ver, con numerosas é irrecusables pruebas. Que el Sr. Asensio no lo haya así comprendido, no es de extrañarlo, porque nos dá manifiestas señales de no haber entendido los escritos de Benjumea en 1859, ni la Estafeta de Urganda en 1861, ni el Correo de Alquife en 1866....

Lo extraño y lo inconcebible es que se quiera criticar lo que no se entiende, y encontrar contradicciones donde jamás han existido, y salir con mil baratijas que no vienen á cuento, y que tienen de impertinentes todo lo que tienen de infundadas.

Vea V., pues, mi querido amigo Droap, si dije ya con gran razon anteriormente que esto de *las contradicciones,* "habia de ser una cuestion muy donosa y notable, y al mismo tiempo uno de los puntos más sabrosos, esenciales é interesantes que habrian de dilucidarse en esta polémica literaria, que tambien se puede llamar, *Crítica de críticas.*

Bien comprendo que el Sr. Asensio podrá decir que él no habia caido en tanto, y que en todo ha procedido con la mejor buena fé y con la más sana intencion: lo cual concedemos; pero nunca podrá desentenderse de la objecion que le hemos hecho; esto es, que no ha andado muy acertado al criticar y al hallar contradicciones en lo que, ó no habia leido, ó no habia entendido perfectamente. Para *criticar y contar cuentos* se necesita mucha circunspeccion, Sr. Asensio: de lo contrario se expone uno á que le demuestren que todos sus argumentos son infundados.... y que *las contradicciones* que él encuentra no existen más que.... *en su fantasía....*

Pero despues de todo el Sr. Asensio merece vénia, sin embargo de haber caido en *tan insignificante* error: y cuenta que al hablar así no hago más que adherirme á la opinion del buen Dr. Thebussem; el cual Doctor, decia no ha muchos dias, ocupándose en un periódico de esta capital, de una cuestion *muy donosa,* que "*todo cabe en lo posible;* y los escritores (lo mismo que si hubiera dicho los críticos) no deben responder de las *erratas,* ni tampoco (si lo apuran mucho) de los ERRORES. Estos son anejos á la humana naturaleza."

No hablemos más de contradicciones...

Vamos, pues, á decir ahora, algunas, aunque breves palabras sobre el escudo de Juan de la Cuesta, uno de los *más famosos* argumentos del *Comentador de comentarios.*

Y decimos uno de los *más famosos,* porque el Sr. Asensio, como le sucede en todas ocasiones, ha estado aquí completamente desgraciado; y por tanto no es de extrañar que haya dado más importancia de la que prudentemente debiera, á la fecha de la aparicion de la divisa ó escudo que puso Cuesta al Ingenioso Manchego. No es lo esencial en la cuestion presente si el referido escudo apareció ó nó antes que lo llevase la obra de Cervantes: de lo que se trata es de otra cosa más importante, y en lo que no pára mientes el *Contador de cuentos.* ¿Hace Don Quijote suyo el lema ó mote del escudo del impresor Cuesta? Sí. Pues todos los argumentos del Sr. Asensio están entonces de sobra. ¿Puede negar el *Comentador de comentarios* que las palabras: *post tenebras spero lucem,* se las aplica á sí D. Quijote, y por consiguiente las hace suyas? Nó. Pues entonces ¿á qué tanto escrupulizar en la fecha de la aparicion del escudo?...

Y cuenta que no queremos tergiversar la cuestion, ni salirnos de los límites á que debe ésta circunscribirse: lo que hacemos es manifestar aquí lo dicho ya por Benjumea en su "Correo de Alquife," y que el Sr. Asensio ha tenido la desgracia de no entender, segun parece.

"NO ES ESTO LO SORPRENDENTE en el escudo del Quijote (dice allí el Sr. Diaz de Benjumea, despues de haber hablado de la fecha de la aparicion del escudo, y de explicar lo que los signos y las figuras representan.) *Poco importára* (prosigue) *que los signos pictóricos de esta divisa, tuviesen relacion con el artificio alegórico de algunas aventuras,* si EL LEMA O MOTE *que viene á ser como* EL ALMA *de estos cuerpos del blason, careciese de correspondencia ó afinidad.*

Pero *¿qué es lo que vemos? Vemos con admiracion que el* LEMA *ó divisa espiritual del escudo, es* EL LEMA *ó divisa espiritual* del Hidalgo; *es el lema* que D. Quijote hubiera inscrito en su escudo á haber grabado en él alguna empresa."

Ahora comprenderá perfectamente el Sr. Asensio que no *la fecha* sino el *lema ó mote* que adoptó el Hidalgo Manchego es lo importante y lo esencial del escudo de Juan de la Cuesta; y bajo este aspecto ha considerado siempre el asunto el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea. La fecha, volvemos á decir, no es de tanta trascendencia como quiere suponer el Sr. Asensio: lo que importa es que D. Quijote haya hecho suyo el *mote ó lema* del escudo, para que todos los argumentos del Sr. Asensio vengan por tierra.

Ya hemos visto que así sucede: juzguen, pues, ahora los lectores cuánta sea la autoridad que deba concederse á las *críticas Asensianas*.

Por lo demás el Sr. Asensio no prueba con sus *razones*, á mi entender, sino que tiene ó posée más libros que Benjumea, lo cual concedemos; y aun decimos más, que si este último escritor hubiese poseido los ejemplares de las obras que el criticante enumera, como son el *Ars compendiaria grammaticæ*, publicado en 1570, los *Comentarios de D. Bernardino de Mendoza*, y en fin, el *Romancero general*, publicado en Medina del Campo el año de 1602 por el impresor Juan Godinez (*que son las tres obras que forman los tres ceros del Sr. Asensio*), á la verdad que no hubiera necesitado que el Comentador de Comentarios viniera á repetirle lo que ya él se hubiera leido y lo que sabria perfectamente sin necesidad de que *compasivos* escritores se lo manifestáran.

El argumento, pues, que el Sr. Asensio presenta *con visos de más autoridad*, viene á quedar destruido por su base, y se reduce á la más pueril é insignificante objecion. En buen hora que al Sr. Asensio se le hagan de mal las interpretaciones que ofrece del Quijote el Sr. Diaz de Benjumea, y que no tenga por bien de adherirse á las opiniones de este distinguido cervantista por razones que él se sabe: nada más natural y más propio: cada uno puede emitir las ideas que tenga por conveniente; pero que se trate de tergiversar las frases del Sr. Benjumea, y entender al revés lo que dice, para formar luego *Comentarios de Comentarios* y *Cuentos de Cuentos*, y fabricar en el aire *caprichosos castillos de naipes*, y entretener *deliciosamente* á los lectores (de suyo pacientísimos), con tan sabrosas ficciones, es, en verdad una idea, sumamente original y peregrina, y que merece mil plácemes, cuando no por la *veracidad* que en sí entraña, al menos por la ingeniosidad con que se presenta.

El Sr. Asensio lo ha trocado aquí todo y entendido todo á su beneplácito, como de ordinario le acontece. No es lo importante en esta cuestion (volvemos á decir) la fecha de la aparicion del escudo del impresor Cuesta: en otra cosa consiste lo esencial y lo interesante: lo notable, lo digno de admiracion es que D. Quijote se apropia, hace suyo el *lema ó mote* del susodicho escudo. *No pudiendo el Sr. Asensio negar esto, todos sus argumentos son infundados.* La fecha de la aparicion del escudo podrá ser importante; lo que los signos y las figuras representan importantísimo; pero *¿es esto lo sorprendente en el escudo del Quijote?* Nó, de modo alguno: "*Poco importára que los signos pictóricos de esta divisa* (ha dicho Benjumea) *tuviesen relacion con el artificio alegórico de algunas aventuras, si el* LEMA *ó* MOTE (ya vé el Sr. Asensio como se ha equivocado) *que viene á ser como el* ALMA *de estos cuerpos del blason, careciese de correspondencia ó afinidad.*"

Pero no es esto todo. El Sr. D. José María Asensio no se reduce meramente á refutar á Benjumea en lo que respecta á la fecha del ya susodicho escudo, ni á tener por infundado todo cuanto los signos y las figuras representan: su crítica tiende á más alto fin; sus aspiraciones son más elevadas; sus ocurrencias más donosas; sus descubrimientos mucho más interesantes. El Sr. Asensio obra aquí, como en todo, con una inconcebible precipitacion y con una ligereza tan inexplicable, que no se aviene ni dice relacion con el necesario detenimiento y con la prudente é indispensable circunspeccion que debe caracterizar á todo el que de crítico blasona. Su *crítica* se funda sobre débiles cimientos: no puede ser, por tanto, muy duradera su existencia. Cuanto más contundentes é incontestables parezcan sus argumentos, tanto más victoriosa y perfectamente quedarán aniquilados y confundidos: es que su misma debilidad los destruye.

Hemos visto anteriormente, al empezar á ocuparnos del escudo de Juan de la Cuesta, que el Sr. Asensio atribuye á la fecha de la aparicion de la susodicha divisa, mayor importancia de la que debiera en realidad concederle; porque bien se deja desde luego comprender, que *nó en la fecha*, como hemos ya observado, sino en la aplicacion que hace *D. Quijote* del significativo *lema ó mote* del escudo del referido impresor, es donde está lo esencial y lo interesante del asunto. Réstanos, pues, ver ahora hasta qué punto ha procedido el Sr. Asensio desacertadamente en sus censuras; cuán infundadamente critica lo que no debiera; y cómo su vehementísimo é irresistible deseo *por encontrar defectos* en las interpretaciones del Sr. Diaz de Benjumea, *le hace incurrir de contínuo en innumerables errores*, entender las cosas á su talante y voluntad, tropezar con mil *imaginarias contradicciones*, y concluir, en fin, *(cosa asaz donosa!)* por no comprender lo que clara y terminantemente ha dicho Cervantes en su inmortal poema: pecado enorme é imperdonable en un *comentador de comentarios*, y tanto más trascendental, si se reflexiona que ese *comentador de comentarios* es todo un Sr. Asensio, y toda una persona tan autorizada por su ilustracion como su merced del crítico sevillano parece serlo.

El Sr. Asensio, mirando las cosas al través del prisma de sus opiniones, y guiándose por lo que le dictan sus creencias, tiene por cierto y averiguado que el *lema ó mote*, *post tenebras spero lucem*, que aparece estampado en el escudo de la primera edicion del *Quijote*, no es más que "una divisa apropiada á la invencion de la imprenta, al vuelo que con ella tomó el pensamiento, á la comunicacion de las ideas:" lo cual ni lo contradigo ni lo admito; no es esto lo que interesa á

nuestro propósito. Lo que merece ocupar toda nuestra atencion en este asunto asaz peliagudo, y en lo que, á mi entender, deben fijarse con especialidad los pacientes y benignísimos lectores, es en la por demás peregrina especie con que pone fin el Sr. Asensio á su puntito cuarto. ”*Ni en la confeccion del escudo*, (dice) *ni en la aplicacion de la divisa, pudo tener ni tuvo parte alguna Miguel de Cervantes*; NI PUEDE APLICARSE PRÓXIMA NI REMOTAMENTE AL INGENIOSO HIDALGO, EL CONCEPTO ESTAMPADO EN LA ORLA DEL ESCUDO DE JUAN DE LA CUESTA.” *Esto es completamente falso.*

En buen hora que admitamos (y esto en gracia de lo de la fecha) que Miguel de Cervantes *no tuvo parte alguna*, y lo que es más, *que no pudo tenerla en la confeccion del escudo*; pero ¿podrá tambien decirse que Cervantes *no tuvo parte en la aplicacion* de la tan decantada divisa?... ¿se podrá decir que no tuvo en ello intervencion?... Y sobre todo, ¿se podrá afirmar sin incurrir en mil errores, como le sucede en la actualidad al Sr. Asensio, y sin oponerse á los principios de todo razonable discurso, que ”*no puede aplicarse próxima ni remotamente al Ingenioso Hidalgo el concepto estampado en la orla del escudo de Juan de la Cuesta?*” Ciertamente que nó.

Si el Sr. Asensio hubiera procedido en este punto con la debida y necesaria circunspeccion; si hubiera recordado lo que se dice en cierto capítulo del *Quijote; si el mero prurito de criticar* no le hubiera impelido á empuñar la temible péñola, yo tengo para mí, y así es ello la verdad, que hubiera visto y considerado las cosas tales como ellas son en sí, sin que la pasion las adulterase, ni el error las desfigurára. *Para ser crítico se necesita mucha prudencia.*

Es un *error inconcebible* en un cervantista ilustrado afirmar, (y esto en un *comentario de comentarios*) *que ni próxima ni remotamente se puede aplicar al Ingenioso Hidalgo el concepto estampado en la orla del escudo de Juan de la Cuesta. No remota, sino muy próximamente puede aplicarse el CONCEPTO estampado en la referida ORLA y en el referido ESCUDO al buen andante Manchego.* Al decir el Sr. Asensio lo contrario ha incurrido en una triste y lamentable *equivocacion.*

En *la segunda parte del Quijote*, capítulo LXVIII, se leen las siguientes palabras: ”Por mí te has visto gobernador, (habla D. Quijote al buen Sancho) y por mí te ves con esperanzas propíncuas de ser conde, ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas más de cuanto tarde en pasar este año; que yo: POST TENEBRAS SPERO LUCEM.”

Díganos ahora el Sr. Asensio por su vida, mi estimado amigo Droap, si juzga buenamente que ha procedido con acierto al decir, *con frase tan redonda*, que el concepto estampado en la *orla* del *escudo* de Juan de la Cuesta *no podia aplicarse ni próxima ni remotamente* al Ingenioso Hidalgo. Creo que si obra con sinceridad no podrá menos de decir que se ha equivado en esto como se ha equivocado en otras cosas.

Aquí las palabras del *comentador de comentarios* ”son tan terminantes que no dejan escapatoria” á su poco afortunada agudeza: aquí no hay tergiversaciones ni subterfugios: aquí todo se rebela contra el Sr. Asensio.

Este Sr. asegura, como hemos observado, que el concepto estampado en la orla del escudo de Juan de la Cuesta á la primera edicion del *Quijote*, no podia aplicarse *ni remota ni próximamente* al Ingenioso Hidalgo: nosotros á nuestra vez, hemos presentado datos concluyentísimos en refutacion de opinion tan peregrina; y al mismo tiempo hemos recordado al Sr. Asensio (pues somos por naturaleza olvidadizos) que en el capítulo LXVIII de la segunda parte del mismo Ingenioso Hidalgo, *se aplica D. Quijote muy íntima y muy próximamente, por cierto, el CONCEPTO estampado en la ORLA del ya conocido escudo*, ó bien sea el LEMA ó MOTE que lo circunda: POST TENEBRAS SPERO LUCEM.

El argumento, pues, que el Sr. Asensio presentaba con visos de más autoridad, y que al parecer era incontestable, viene ahora á quedar reducido, despues de las pruebas aducidas, al más pueril é insignificante de todos; y lo que se creia por algunos *el triunfo más brillante* del *comentador de comentarios*, no es otra cosa, hablando con verdad, que la más débil, extemporánea y peregrina de todas *las objeciones Asensianas.*

Basta de escudos.

Comienza el Sr. Asensio su quinto y último punto, diciendo con una loable franqueza, que ”*es preciso poner término á su pesadísima carta,*” y ”*que no lo tendria tan fácil*, si dirigiéndose á persona menos docta que V., *tuviera que hacer notar* todas las aberraciones en que incurre el autor presunto de los *comentarios* filosóficos.”

”Nunca llegarán estos á ver la luz (prosigue): *yo lo aseguro sin haberme* preciado jamás de tener espíritu profético.” El Sr. Asensio obra aquí con entera libertad; juzga de las interpretaciones de Benjumea lo que tiene por conveniente; critica como le place: no es extraño, pues, que se equivoque.

En cuanto á las *aberraciones* en que, al decir de Asensio, incurre el autor presunto de los *Comentarios filosóficos*, que segun lo que se desprende de sus palabras, deben ser innumerables é infinitas, holgaria mucho que, no conteniéndose meramente con propalar infundadas alharacas y que no tienen más autoridad que la que él les atribuye, sino procediendo, como debe proceder todo rígido Aristarco, nos presentára siquiera (pues son tan numerosas é infinitas) algunas, aunque fueran las más insignificantes, de las *tan traidas y llevadas aberraciones*: que al fin, aunque la *aberracion* que fuera servido de mostrarnos, fuese tamañita como un grano de trigo, por el hilo se sacaria el ovillo, y quedaríamos con esto satisfechos y seguros, y su merced del Sr. Asensio habria de quedar tambien muy contento y pagado.

Pero en tanto que esto no haga, en tanto que no presente pruebas, y en tanto que todo sea alharacas y más alharacas, exclamaciones y más exclamaciones, perdónenos el Sr. Asensio si no damos fé á sus palabras; porque si tienen mucho de sinceras, tienen aun mucho más de infundadas.

Ya hemos visto, mi querido amigo Droap, que al empezar el segundo punto el bueno del Sr. Asensio decia con ínfulas de grande autoridad é importancia, que "seria prolija la tarea de ir notando las frases de Cervantes que el comentador saca de quicio ó varia y trueca á su antojo, para buscar apoyo á sus *gratuitas aseveraciones*: "y ya hemos tambien observado que la prolija tarea solamente se redujo á presentar dos frases variadas ó *sacadas de quicio*, al decir del Sr. Asensio, y una de ellas tan interesante y de *tan enorme trascendencia* como aquello de *no me fué muy bien*, en vez de haber dicho con Cervantes, *no me fué tan bien, que quedase con ganas de segundar con otro prólogo*: variante de tan poca consideracion, como hemos anteriormente manifestado.

Un crítico, que como el Sr. Asensio, cae, siquiera sea á pesar suyo, en semejantes dislates y equivocaciones; que *encuentra contradicciones* donde jamás ni en manera alguna han existido; que censura como le place y le conviene, y que *niega hoy lo que ayer habia afirmado, lo que manifiesta que tambien el Sr. Asensio se contradice*, no es, á lo que entiendo, la persona autorizada y competente á quien haya de dársele crédito en todo cuanto nos dice: que antes bien parece lo más acertado desconfiar de sus censuras, (pues sobre tantos errores se cimentan) y no dar asentimiento sino á aquello que nos ofrezca y presente con pruebas irrecusables y que no deje lugar á duda alguna.

Si en vez de seguir por este sendero el crítico sevillano, piensa que los lectores hau de creer buenamente, y solo bajo su palabra, que en los escritos de Benjumea no hay nada original, que incurre en mil contradicciones, que adultera y trueca frases, y finalmente, que cae en infinitas aberraciones, y todo esto sin presentar las necesarias pruebas que garanticen y presten el debido apoyo á sus aserciones, desde luego tengo por averiguado que se equivoca grandemente.

Podrá decir que hay aberraciones sin número y sin cuento en los *Comentarios Filosóficos* del Sr. Diaz de Benjumea; pero mientras no presente pruebas irrecusables no servirán de nada sus exclamaciones: el lector permanecerá incrédulo, y no dando crédito á sus palabras, podrá decir con muy fundada razon: *quodcumque ostendis mihi sic, incredulus odi.*

Y yo no sé qué especie de analogía encuentro entre la crítica del Sr. Asensio y la del Sr. D. Salvador José Maner, aquel que en los pasados tiempos criticó tan á toda su voluntad las obras de Feijóo, el sábio benedictino. Entrambos se asemejan por esa vehemente comezon de encontrar *errores* donde jamás han existido. Sucediale al buen Maner lo propio que en la actualidad acontece al cervantista Asensio; esto es, leia el *Teatro Crítico* de Feijóo al revés, digámoslo así; y ya se vé, ¿cómo no habia de topar con errores, siquiera fuesen imaginarios? Acertaba á caer en las manos pecadoras de aquel buen señor un tomo del *Teatro Crítico*, y no bien se verificaba esto, cuando enristraba su péñola, y á guisa de lanzon, arremetia contra las obras y opiniones del sábio benedictino, pensando dejarlo con su crítica mal ferido y peor parado. Por fortuna nunca salió con su intento. Y á tal extremo llevaba su crítica este bonísimo señor, y tan dado era á todo lo que se parecia á contradicciones y defectos, que cierta vez, cuando empuñó la pluma, (que á fé que la manejaba bien diabólicamente) para criticar el tercer tomo de la celebrada obra de Feijóo, tuvo la donosa ocurrencia de notar en el susodicho libro *más de novecientos noventa errores*: errores que, como comprenderá desde luego el benévolo lector, solo habian tenido su orígen, crecimiento y propagacion en la fantasía del buen Salvador Maner.

Feijóo estaba libre de semejantes errores.

Pues una cosa muy parecida es lo que pasa en la cuestion presente al Sr. D. José M.ª Asensio: imagina muchos defectos, parécele ver innumerables frases, ó adulteradas ó cambiado su sentido, descubre contradicciones, y nota, en fin, *tan numerosas y considerables aberraciones* que seria materia de grande consideracion *el relatarlas siquiera ligeramente.*

Y aun el Sr. Maner menos mal; porque al fin, aun cuando era dado grandemente á topar en todas partes con defectos y contradicciones, al menos presentaba los *errores*, autorizándolos, digámoslo así, con la minuciosa cita del lugar donde se encontraban. Pero en el Sr. Asensio no es esto lo que vemos: cree descubrir en las interpretaciones del Sr. Benjumea innumerables *errores* y aberraciones sin cuento; y no presenta las pruebas sobre que asienta y levanta el mal formado edificio de sus censuras: todo se reduce á vagas palabras, á alharacas infundadas, y á inútiles exclamaciones: las obras no aparecen. Este modo de proceder del Sr. Asensio trae involuntariamente á la memoria un s[illegible]ificativo apólogo del gran fabulista Fedro.

Déjase de contestar en ésta *Crít[illegible]e Críticas* á las dudas que se ocurren al [illegible] Asensio sobre ciertas palabras que se [illegible] la página 9 de "La Estafeta de Urga[illegible]orque, habiendo ya anteriormente visto, que e[illegible]a misma página 9 ha sido tan fatal al Sr. Asensio, que no ha podido en manera alguna entender lo que en ella dice el Sr. Diaz de Benjumea sobre el sentido *moral, alegórico, literal y anagógico* del Manchego Hidalgo, no es de extrañar que no haya comprendido tampoco las frases que ahora nos ocupan.

Sin embargo, bueno es que sepan los benévolos lectores que al llegar Asensio á aquellas palabras en que dice Benjumea que: "tanto valdria que Cervantes hubiese escrito muchos capítulos del Quijote, como el que llevan las ediciones de la fisiología del matrimonio, de Balzac," exclama que "aquí se queda á oscuras, que no lo entiende, y que como hace *comentario de comentarios*, (que es lo mismo que *contar un cuento*) quisiera comprender cuanto dice y piensa su autor; pero que en estos párrafos ni entiende la letra ni el espíritu; no alcanza lo que se quiso decir ni conoce lo que se dice: que á su torpeza lo achaca y pide práctico."

De desear fuera que V., mi querido Droap, á quien suplica el Sr. Asensio que le interprete, digámoslo así, las frases susodichas, tuviese por bien de sacar al *comentador de comentarios* de las caliginosas sombras y dificultades en que se halla, y conducirlo á diáfana y esplendente claridad, donde sin género de duda alguna pudiera

comprender el verdadero sentido de las palabras de Benjumea. A su cuidado de V. lo dejo.

Mucho pudiéramos alongar esta epístola, si no temiéramos tocar en los límites de la proligidad; y si estos recelos no nos acometieran, esta seria la ocasion de disertar largamente sobre la importante cuestion de *si hay ó nó sentido oculto en el Quijote;* pero si todo no nos demostrára *que lo hay en efecto*, serian poderosa parte á patentizárnoslo, sin género de réplica alguna, las acertadas interpretaciones que de las aventuras del Manchego Andante ha ofrecido hasta hoy el discreto comentador Sr. Diaz de Benjumea; cuyas doctrinas y opiniones, puede decirse con certeza que prevalecen más cada dia, y que han de acabar por dar en tierra con todas las añejas preocupaciones que en este asunto se sustentaban. Que hay sentido oculto en el *Quijote*, es indudable, como se ha manifestado anteriormente, y como se seguirá afirmando de hoy más con entera y fundada razon, no obstante *la incredulidad* del Sr. Asensio y de todos los que sostengan sus ideas y opiniones.

Esa sistemática oposicion que desde 1859 se viene haciendo á las interpretaciones del Sr. Diaz de Benjumea, es necesario que ya termine: conclúyase de una vez con las antiguas preocupaciones: dése ya lugar á la verdad, y quede el error confundido. Estúdiense los trabajos de Benjumea á la luz de las nuevas ideas que sobre el Quijote prevalecen, y déjese ya de considerarlos bajo el prisma de las antiguas opiniones.

Si los escritores procediesen de este modo en sus rígidas censuras sobre las interpretaciones de Benjumea, otros fueran los juicios que respecto de ellas formáran; y á la verdad que, ó no habrian de ser tan inconsiderados como el del Sr. Tubino, quien reputaba las observaciones del nuevo comentador de "hipótesis insostenibles"; ó no serian tan extraños y peregrinos como el que emitia, no há mucho tiempo, el bueno de Émile Chasles, al juzgar de "*opúsculo paradógico*" á la Estafeta de Urganda; ó no se parecerian, en fin, á las refutaciones que contra la referida obra escribieron y publicaron Hartzenbusch y don Cayetano de la Barrera, Latour y Asensio, y [illegible] infinitos autores, cuyas obras conozco y leo, *aunque de sus nombres no me acuerdo.*

Concluyo, pues, esta epístola, manifestando que, no el mero prurito de criticar, sino el justo deseo de hacer patente lo acertado y verdadero de las observaciones de Benjumea, es lo único que me ha impulsado á escribir esta *Crítica de críticas.* "La polémica, como dice muy bien el autor de los *Comentarios Filosóficos*, arroja luz sobre todo aquello en que recae, y quien no se ejercita en *conocer, estudiar y refutar* á los que han pensado de una manera diversa sobre cualquier punto dado, solo vé á medias las cuestiones."—VALE.
